

Construcción de carreteras

En pro de la Montaña

Por acuerdo de la Comisión Provincial, el día 20 de Abril próximo, a las once de la mañana, se procederá, ante la misma, a la subasta de las obras de construcción de la carretera de tercer orden de Lagrán-Piñón-Peñacerrada.

El tipo de la subasta es el de 100.000 pesetas, debiendo hacerae las propuestas en pliegos, cerrados que depositarán en el buzón destinado al efecto en la Secretaría de la Diputación, antes de las once horas del día 20 de Abril próximo.

Expresarán la cantidad fija y determinada en que se ofrece realizar las obras, el nombre, apellido y veindad dal proponente y estará suscrita por él mismo.

Los proponentes deberán haber depositado en la Tesorería provincial, ó acompañar a la proposición la cantidad de 500 pesetas en concepto de fianza provisional, que será devuelta después del acto á los autores de las proposiciones no admitidas.

No se admitirán proposiciones que excedan del tipo de subasta indicado.

Los pliegos depositados se abrirán públicamente á las once horas del día 20 de Abril próximo, adjudicándose las obras á la proposición que resulte más beneficiosa, advirtiéndose que en el caso de resultar dos ó mas ofertas iguales, se abrirá sobre ellas subasta á candelilla muerta, con previo señalamiento del importe de cada puja, en cuya subasta sólo podrán interesarse los individuos que hubieren presentado aquéllas.

La proposición que se admita como más ventajosa tendrá la fuerza de subasta pública, la cual se entenderá como primera y última, sin que después de terminado el acto de adjudicación haya lugar á la admisión de mejora alguna, sea cual fuere.

La fianza definitiva que ha de constituir el adjudicatario se señala en 5.000 pesetas.

Todas las dudas que ocurran se resolverán por la Comisión Provincial ó por la Diputación en su caso sin ulteriores recursos contra la providencia que se adopte.

Ahora hace falta que se haga también, por el mismo procedimiento y cuanto antes, la unión de Lagrán con Bernedo.

Del sport vacco

En el Frontón Vitoriano

Con una superioridad manifiesta, los hermanos Azcoitia triunfaron del partido jugado anoche, contentiendo con Fernández I y Chortena en igualdad de condiciones.

Desde el comienzo adelantaron su tanteo los vencedores, y siempre con mucha ventaja llegaron al final del partido, jugando bien y perfectamente unidos.

Se distinguió el Pequeño, que, desde su puesto de la zaga, pegó fuerte y colocó mucho juego. Su comportamiento se premió con aplausos y con dinero que recogió de la cancha.

El Chiquito, muy inteligente y voluntarioso.

Fernández I y Chortena no defendieron debidamente el partido.

No se celebró segundo encuentro.—El canchero.

A todo ser viviente de la tierra el corazón late, plañiendo á grandes voces, del de Ezquerria, el rico chocolate.

LOS PROCESOS EN NUESTRO PALACIO DE JUSTICIA

AYER TERMINÓ LA VISTA POR SUPUESTAS INJURIAS A DON BENITO YERA

A las diez y media de la mañana de ayer constituyóse nuevamente en nuestra Audiencia el tribunal de Derecho que ha de fallar en la querrela interpuesta por don Benito Yera por supuestas injurias vertidas sobre él desde el periódico «El Machete Vitoriano», comenzando su elocuente informe don Gabriel Guinea, abogado defensor de los siete procesados.

Dice que viene á defender la honra y el prestigio de los siete señores que se sientan en el banquillo, que no han inferido ningún agravio al señor Yera. El ambiente popular de la ciudad de Vitoria proclama que sus detenidos no han ofendido al señor Yera. Y pregunta: ¿Qué hay en contra de los procesados que pueda proclamar que existen injurias graves?

Dice que se trata no de un delito privado, sino de un delito público, que ha tomado ambiente en Vitoria, puesto que se trata de don Benito Yera no como hombre privado, sino como hombre público.

Añade que no usará para nada el pseudónimo de «Los seis», puesto que ese pseudónimo, esa fantasma, puede usarlo ya periodista, como puede usar otro cualquiera.

Se refiere al Círculo Vitoriano, cuya vida se deslizaba tranquilamente. Un día se planteó en esta Sociedad el problema de la reelección de presidente. Uno de los artículos del reglamento impide la reelección sin transcurrir un intervalo de cuatro años. Y como había decidido propósito de expulsar á varios señores, parecía natural que tanto el presidente como los de la Junta, ante una petición firmada por 36 hombres, como dijo el señor Alberdi, hubiera contestado la Junta «ipso facto», en el término de ocho días, y que se hubieran tratado los diez puntos que en la instancia se proponían. Pero no ocurrió eso. Lo que se hizo fué desvirtuar todas las peticiones que hacían los socios.

La extralimitación cometida por el señor Yera es clara, puesto que no puede, en modo alguno, rechazar aquella petición de las 36 firmas, entre las cuales se encuentran las personas más divergentes en política, por lo que esto no era cuestión política, y si lo era por parte del señor Yera y los de la Junta.

Lee el documento que habla de actos reprochables, y pregunta: ¿Qué acto reprochable se había cometido por los señores expulsados?

Una Junta directiva que habla tan autoritariamente, está juzgada. Hace historia de las gestiones que hizo una comisión de socios para impedir que se jugase en el Círculo, lo que desató las iras del señor Yera, que llamó seguidamente á los directivos, reunió á la Junta directiva y acordaron formar un tribunal de honor, el cual acordó la expulsión de los señores socios.

Al defensor nunca le cupo duda de que la causa de la expulsión fué la denuncia hecha por los procesados.

Lee las actas de sesiones extraordinarias que levantó el señor Yera, de las que se deduce que la única causa de la expulsión fué el hecho concreto de denunciar el juego, por lo que pueden decir muy alto los querrelados que ese delito nunca deshonra, nunca causa perjuicio á nadie.

Habla de la indefensión en que se encontraron sus defendidos al no tener prensa, al no ver manera de exponer al público las causas de la expulsión, interponimiento que dificultó, que promovió las conversaciones en el Café Suizo, y

con motivo de una de ellas, don Pedro Viguri lanzó la idea de publicar un periódico y se fundó con el título simbólico de «El Machete Vitoriano».

Nunca creyó que fuera puesta en duda la profesión de periodista de don Luis Planells, y, para rechazar esa duda, lee varios artículos publicados en Valencia y en Madrid por don Luis Planells, y dos noticias de un periódico de Madrid que hablan de la cualidad periodística del señor Planells.

Lee, igualmente, el artículo publicado por Planells en este periódico sobre el asesinato de don Eduardo Dato.

Con estos antecedentes no se puede dudar de la profesión de periodista de don Luis Planells.

Se publica «El Machete» y en él se escriben los artículos que la parte querellante considera injuriosos, y de esos 98 artículos injuriosos no

puede escarse la consecuencia lógica de que sean injuriosos. Antes de pasar á otras cosas, la defensa dice que el autor de esos artículos es don Luis Planells, el cual tiene talento suficiente para escribir todos esos artículos; talento rechazado por la acusación privada.

Buscado don Luis Planells para la dirección de «El Machete», su objetivo fué hacer un periódico variado, interesante, y como ese periódico había de tratar de la expulsión de los seis señores, Planells adquirió datos en Vitoria sobre dicho asunto, escribió los artículos en que se calculan están las injurias, los cuales lee la defensa.

Rechaza como injurioso el concepto de «estorbar la digestión», que, de uno de los artículos publicados, acotó el señor Yera como injurioso; el relativo á la rendición de cuentas y el que habla del honor del señor Yera, subtítulo «Los siete

vos y el tirano», que no contiene alusión ninguna al señor Yera, y el que se tilda como injurioso para la señora del señor Yera, para la que tanto los querrelados como la defensa tienen todos los respetos debidos.

Se lamenta de que el señor Yera no compareciese ayer, cuya ausencia no se explica. Con ella el señor Yera negó su auxilio á la Justicia.

Habla de los artículos publicados en «El Machete», todos los cuales se ocupan de Yera como hombre público.

Esos artículos los escribió el señor Planells, director del semanario, el cual podía muy bien defender á los seis señores y conocer la vida vitoriana.

Dice que el pseudónimo «Los seis» no es motivo bastante para inculpar á los seis señores, puesto que se usaba por el director del periódico para dar mayor fuerza, mayor amenidad á los artículos.

No ve indicio ninguno en que los seis señores anunciaran gratuitamente en el periódico. Estos señores para nada han intervenido en la redacción de «El Machete», y como de esos artículos ya se hizo responsable el señor Planells, que negó la intervención de dichos señores, en buenos principios jurídicos no puede la defensa admitir la culpabilidad de los señores Guillard y compañeros.

Dice que nunca estuvo en el ánimo del señor Viguri el buscar un testafiero, porque el señor Planells no lo es.

Insiste en que sólo Planells es responsable de los artículos publicados y no los restantes procesados, y se extiende en consideraciones para demostrar esta aseveración, fundándose en el articulado de la ley, sobre todo el del Código Penal, que reputa autores de los escritos publicados en periódicos á los directores de los mismos.

Examina el artículo 820 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, que habla sobre el supuesto autor. Y como el señor Planells es un autor real, no un autor supuesto, por eso escribió, no injuriando, sino escribiendo hechos que estaban en la conciencia de todos.

Como jurisprudencia de los hechos cita sentencias del Tribunal Supremo, una de las cuales, la del 28 de Noviembre de 1917, habla concretamente de la culpabilidad de los directores de periódicos en los artículos que el periódico publica.

Habla de la carta publicada en «Heraldo Alavés» por el defensor; carta que hablaba de las soluciones que podía darse á este asunto y en la que se ha fundado la acusación para reconocer la culpabilidad de los señores Yera.

El señor Yera, hombre público, ha sido discutido, como lo han sido los que tienen cargo público. Sus clientes son hombres honrados, comerciantes, industriales, trabajadores que nunca se han metido á insultar á nadie. Con razón se creyeron ellos injuriados al ser expulsados, y si es delito el dar dinero al director de un periódico, condenesele, pero si no es delito, no se les debe condenar.

Termina demandando justicia para devolver la tranquilidad á los hogares de sus clientes, y, más que esa tranquilidad, para devolverles el honor, absolviéndoles á todos porque no han cometido delito alguno.

Después del informe del señor Guinea se dió por terminada la vista, quedando el juicio concluso para sentencia.

Letras de luto

El cadáver de Lloña

D se le la casa donde ayer [falleció.—Paseo de los Arquillos, 8 y 9.—Lomicilio de su hermano político el M. I. señor don Pedro Menchaca, canónigo de esta S. I. Catedral, se ha efectuado, á las doce de hoy, la conducción á Bilbao del cadáver del Diputado provincial por el distrito de Guernica don José Domingo de Lloña y Altonaga, para lo cual haba sido embalsamado en las primeras horas de esta mañana.

Para acompañarle vinieron anoche sus compañeros de Diputación por aquel Distrito, como el día anterior habían llegado para interesarse por su estado, los señores Arásoño y Arrien con el Secretario provincial señor Estechea.

A la hora anunciada se ha efectuado la conducción por la segunda vecindad del paseo de los Arquillos, cuesta y calle de San Francisco, Portal del Rey y calle de Francia hasta la caseta de consumos del Portal de Urbina.

Abrazan la marcha treinta asilados en la Casa Hospicio, á los que seguían igual número de sacerdotes de sobrepelliz, con prestes y cruz alzada, y detrás era llevado el cadáver, por cuatro forales de Vizcaya, en elegante caja de caoba con aplicaciones y abrazaderas de metal, dándole guardia de honor cuatro moñones y un cabo, con fusiles, de la Diputación de Alava.

Presidiendo el duelo iban, por la familia, el hermano político muy ilustrísimo señor don Pedro Menchaca, y otros parientes; los diputados vizcaínos señores Arásoño, Castaños, Rentería, Arana, Urbasterra y Zabala, y en pleno la Diputación de Alava, con los señores Zumárraga, secretario, y González de Suso, interventor.

En el portal de Urbina esperaba al cadáver un espaldado y un móvil mortuorio, propiedad de la casa de Misericordia de Bilbao, que ha llamado la atención de cuantos lo han visto, y en él ha sido acomodado el cadáver, acompañándole, en otros varios (el de la Diputación de Vizcaya y particulares) los que habían de ir hasta Bilbao.

También ha ido una comisión de la Diputación de Alava, compuesta de los señores Zuricalday, Aráñegui y Echánove.

En la capital hermana ha sido recibido por el resto de los Diputados vizcaínos, con una sección de forales, en pleados de la Casa y numerosos amigos, en la plaza de los Santos Juanes, desde donde ha sido trasladado á la de la Sendeja para la conducción, por el ferrocarril de Lezama, al cementerio de Vista-Alegre, y mañana se celebrarán los funerales.

Renovamos las protestas de nuestro dolor más sincero á la Diputación de Vizcaya, que ha perdido á uno de sus miembros más distinguidos; á la viuda del finado, doña Benita Menchaca; hijas, señoritas Pilar, Carmen, Angeles y Teresa; madre política, doña María de Lendona; hermanos políticos don Pedro y doña Claudia y demás atribulada familia.

Nuevo Teatro

Se abre un nuevo abono en la misma forma que el anterior.

Viernes 31 y sábado 1 para los antiguos abonados.

Domingo 2 y lunes 3 para los nuevos, á las horas de costumbre.

FELIX MILLÓN.—Electricista Instalaciones de luz, timbres y motores. Arreglos de cazos y planchas, todo á precios económicos. Los avisos se reciben: San Prudencio, 3 bajo. Teléfono 661. San Francisco, 4. 234

Lo de las casas baratas

Enterados de que en la Comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento se trató hace unos días de la construcción de casas para obreros, hemos estado hoy á visitar á un concejal electo, con el fin de saber su opinión sobre asunto de tan vital interés para las clases pobres.

La casualidad ha hecho que, precisamente, se hallaba concuyendo un estudio económico sobre el particular.

—¿Cree usted que pueda ser una realidad la tan deseada construcción de casas baratas?

—Indudablemente que lo creo, puesto que lo úni o necesario para su ejecución es el dinero, y la fórmula económica para obtenerlo es, relativamente de fácil solución, á pesar de hallarse el mercado monetario en una crisis económica muy grave.

Asombrados ante tan rotunda afirmación cuando parece imposible hallar una peseta, hemos preguntado si tendría inconveniente en hacerla pública.

—Claro que no; pero no es posible hacerle más que un simple bosquejo, pues mi trabajo no está terminado y quiero presentarlo en una de las primeras sesiones de la Corporación municipal. Existen en Vitoria cientos de casas que no tienen agua y, por consiguiente, no pueden tener limpieza ni higiene, y este hecho es intolerable, tan avanzado como está ya el siglo XX.

Es inútil esperar, por otra parte, que los propietarios pongan agua en las casas que hoy carecen de tan preciado líquido, por la sencilla razón de que el importe de la instalación se eleva para muchos de ellos á una cantidad superior á lo que cobran por un año, y no es justo exigir gubernativamente lo que humanamente no se puede cumplir, y mucho más ahora, que legalmente está prohibida la sabida de alquileres.

He tenido ocasión de saber que los grandes aumentos de la recaudación de las Empresas de electricidad han coincidido siempre con el periodo en que las instalaciones se han hecho gratis. En esos casos nadie ha dejado de poner luz, y jamás hubiesen logrado las compañías de alumbrado llegar á alcanzar cifra tan elevada en sus ingresos si se hubiese puesto trabas cobrando la instalación, por que aunque sea en realidad más barato con el alumbrado eléctrico que con otro cualquiera, aun incluido el gasto de primera instalación, es muy sensible para unos é imposible para

otros desprenderse de una vez de unos cuantos duros.

Creo que esta explotación que he referido tiene grandísima analogía con la de suministro de agua, y es de esperar que las mismas causas produzcan los mismos efectos.

Hagamos las instalaciones gratis, aunque cobrando un tanto por ciento por interés y amortización al capital invertido.

No quiero entrar en el fondo del asunto, pero en esta forma tendrán todos los vecinos agua en Vitoria, y el gasto aproximado que cada uno tendrá no excederá de cinco céntimos para una dotación de 125 litros diarios. Así habremos logrado ya sanear todas las viviendas, siendo inexcusable, ya que nadie, ni propietarios ni inquilinos, se niegan á colocar el agua en sus viviendas.

Esto producirá un grandísimo aumento en la recaudación de aguas y podremos destinar, sin gravar, por consiguiente, con nuevos tributos al contribuyente, unas 18.000 pesetas para garantizar por el Ayuntamiento interés y amortización á un capital de unas 250.000 pesetas que podría destinarse á la creación de un capital inicial para la construcción de casas baratas.

Es indudable que no es muy grande la cifra, pero ésta podría aumentarse anualmente con el ahorro del propio obrero, el cual podría ser socio ó accionista de la sociedad que se formara con capital progresivo.

—Y con qué base podría formarse esa sociedad?

—Con las 18.000 pesetas que garantizaría de anualidad el Ayuntamiento, cualquier sociedad de crédito facilitaría las 250.000 pesetas. También habría personas adineradas que ante los fines sociales de la institución colocarían algún capital en el asunto, y, finalmente, la economía del obrero, en vez de acudir á otras cajas de ahorros, la colocarían en esa sociedad, por estar el capital sólidamente garantizado con las fincas. El obrero, en un tiempo á que con sus ahorros llegue á poseer un número de acciones equivalentes al valor de una casita ó de un piso, las cargará y será convertido en propietario; hasta esa fecha sólo será copropietario y disfrutará el interés del capital aportado.

Yo creo que todo este programa que yo lanzo podría recogerlo y ejecutarlo perfectamente la Casa Social Católica ú otra sociedad obrera análoga.

Isasia-Joyero

Dato, 24.

Liquidación verdad

Cadenitas oro ley, macizas para medallas, las de 28 pesetas á 15 pesetas.
Pendientes y sortijas oro ley 18 kilates, con diamantes, desde 30 pesetas.
Sortijas-sello chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50.
Sortijas-alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50.
Despertadores, los de 14 pesetas á 9'50.
Relojes-bolsillo para caballero, los de 22 pesetas á 14.
Bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas.
Menederos plata ley, á precios baratísimos.
Pendientes y sortijas, de 10 pesetas á 6.

Sortijas-alianzas oro ley 18 kilates, macizas, desde 15 pesetas (según su peso).
Relojes pulsera, los de 25 pesetas á 17.
Medallas macizas plata de ley, las de 3'50 á 2' pesetas.
Cadenitas plata ley para medallas, á mitad de su precio.
Pulseras esclavas chapadas oro, las de 18 pesetas á 10.
Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas á 2'50.
Sortijas-alianzas chapadas oro, las de 8 pesetas á 4'50.
Sortijas-alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas.
Sortijas-sello oro ley macizo, desde 20 pesetas.
Pulseras «tango» novedad, las de 30 pesetas á 15.

Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50.
Cadenas chapadas oro para reloj, las de 6 pesetas á 4.
Pendientes y sortijas, desde 2 pesetas.
Sortijas-sello para niñas, las de 4 pesetas á 2'50.
Cadenitas chapadas oro para medallas, las de 5 pesetas á 3.
Sortijas para señoritas, chapadas en oro con tres piedras (hace muy fino) de 8 pesetas á 4'50.
Gemelos plata ley, los de 5 pesetas á 3.
Despertadores, de 14 pesetas á 9'50.

NOTA IMPORTANTE.—Se hacen arreglos de toda clase de alhajas finas y económicas á precios baratísimos.

Cadenitas oro ley, macizas, para medallas, las de 28 pesetas á 15 pesetas.

Relojes oro ley, de bolsillo y pulsera, de todos los precios. Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas á 2'50. Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50. Pendientes y sortijas, de 10 pesetas á 6. Pendientes y sortijas, desde 2 pesetas. Sortijas-sello para niñas, las de 4 pesetas á 2'50. Cadenitas chapadas oro para medallas, las de 5 pesetas á 3. Sortijas para señorita, chapadas en oro, con tres piedras (hace muy fino) de 8 pesetas á 4'50.

Sortijas-alianzas oro ley 18 kilates, macizas, desde 15 pesetas (según su peso). Gemelos plata ley, los de 5 pesetas á 3. Despertadores de 14 pesetas á 9'50. Cadenitas plata ley para medallas, las de 7 pesetas á 4'50. Sortijas alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas. Relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas á 14. Sortijas-alianza chapadas oro, las de 8 pesetas á 4'50. Sortijas de sello oro ley macizo, desde 20 pesetas. Cadenas macizas oro ley para reloj de caballero, desde 125 pesetas.

J O Y E R O

Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50 pesetas. Relojes oro ley, de pulsera y bolsillo de todos precios. Relojes pulsera, los de 25 pesetas á 17. Pendientes y sortijas oro ley, con diamantes, desde 30 pesetas. Bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas. Pendientes y sortijas oro ley, con diamantes, desde 30 pesetas. Pendientes y sortijas y otras alhajas propias para regalo, desde 2 pesetas. Cadenitas oro ley macizo para medallas, las de 28 pesetas á 15 pesetas.

Isasia-Joyero

Dato, 24

Liquidación verdad

El ministro de la Gobernación, señor Piniés, hará unos 70 nombramientos de Alcaldes de R.

Noticias de Madrid

Comunicado oficial

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado á la Prensa el siguiente:

«El comandante general de Melilla participa que á las ocho de la mañana próximamente estaban coronados los objetivos señalados para la operación de hoy.

La brigada del general Berenguer había ocupado dos lomas al

Este de la antigua posición de Tezuita, á la que domina.

La brigada de Cabanillas había ocupado el Ambar oriental con escasísima resistencia, estableciendo posiciones avanzadas.

El enemigo, sorprendido por la rapidez de nuestros movimientos, fué acudiendo en el transcurso de la mañana, hostilizando el flanco izquierdo de nuestras fuerzas y la parte oriental del Kert.

A las dos y media se inició el repliegue, quedando las posiciones guarnecidas con una ó dos compañías de infantería, otra de ametralladoras y una batería.

Durante el repliegue, el enemigo continuó hostilizando, aunque muy débilmente.

La cuestión médica

en San Millán

Amigos muy queridos en esta casa nos han escrito varias veces dándonos cuenta del desagradable conflicto surgido en aquél Ayuntamiento por la actitud de la clase médica, acompañándonos copia de una carta en que el titular don B. Alvarez dice que ha sido apercibido por el Inspector de Sanidad, acompañado del Subdelegado, y que se ve obligado á dimitir; de esta levantada el 12 de Noviembre por todos los Alcaldes de barrio solidarizándose con la conducta del Ayuntamiento; y de las comunicaciones cruzadas para que éste no se viera imposibilitado, por falta de facultativo, de practicar las operaciones de quintas, legalmente inaplazables.

Seguros de que las autoridades ampararán en sus justos descos al honrado Ayuntamiento de San Millán, y de que el Colegio Médico, presidido por nuestro buen amigo el ilustre doctor don Félix Susaeta, espíritu reconocidamente ecuanime y transigente, coadyuvará á la necesaria obra de pacificación, nos abstenemos de intervenir por hoy en este asunto, haciendo sinceros votos porque se restablezca la debida armonía entre cuantos deben contribuir al bienestar de los pueblos.

NOTICIAS

Casa de Comisión y Banca (S. A.)

Moratin, 12, Madrid.

Admite imposiciones con garantía de Cédulas hipotecarias que rentan más del triple que el papel del Estado.

Nombra Representantes en Provincias á la comisión y se da y acepta Representaciones garantizando las ventas.

Presta sobre toda clase de géneros, frutos y objetos y contra talón del ferrocarril.

Admite consignaciones á la comisión y se hace cargo de los géneros dejados en cuenta en defensa del remitente.

Dispone de Almacenes de Depósito propios.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

BILBAO

Madera de pino del Norte, traída y franco, por vagones completos y con expediciones sueltas.

CAZADORES: Escopetas á toda garantía. Pídase catálogo al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, de Bilbao (Guipúzcoa).

SAN ROQUE

(JEREZ QUINADO)

Premiado con gran diploma y medalla de oro en la Exposición de Milán.

El que prueba una vez este notabilísimo producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo prefiere á todos los reconocidos hasta el día.

San Roque (Jerez Quinado)

Representante en Vitoria:

PABLO OZARTE

Ecós de sociedad

Sauteral

Santos para mañana: Amós, Benjamín, Balbina, Teófilo, Aniceto, Félix y Coraiza.

Enfermos

Se encuentra enfermo de paludismo, en Larache, el joven vitoriano don Luis Otaño, hijo de nuestro querido amigo don Hilari, celoso R-gidor Preeminente de este Ayuntamiento.

Mucho lo lamentamos y grandemente nos alegraría poder dar la noticia de su total curación lo antes posible.

Vinjas

El ex ministro liberal señor marqués de Cortina encuéntrase en sus posesiones de Este la con su distinguida señora.

—Ha regresado de París, después de haber adquirido los últimos modelos de la temporada, la acreditada modista de sombrero doña Rosario Grifón de Ortega.

—Fué á Madrid don Hipólito García.

—Vino de Santander don Juan Hidalgo.

—De París, donde han permanecido varios días, la acreditada modista doña Obdulia Echevarría y su bella sobrina señorita María Ruiz de Ozcenda, hija del conocido industrial de esta plaza don Conrado.

—De su viaje de boda han regresado nuestro buen amigo don José Sánchez Arámburu y su bella señora.

Doctor Angel García Franco, oculista.

Hace algunos meses de mes estará en esta ciudad y volverá á Madrid el oculista don Angel García Franco P. 12, 3.º

Doctor Tomé Ortiz

Es el Oculista de Madrid, Barcelona y París.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MANO Y GÉNERO URINARIAS.

Consultas de 12 á 5. - Florida, 34, 1.º

Teléfono 564.

Sección militar

Orden de la plaza

Servicio para mañana: Parada, Regimiento de Guipúzcoa.

Jefe de día, comandante de Artillería don Vicente Abreu.

Inaginario, otro de Cuenca, don Francisco Clar.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca don Fulgencio Mestre.

Imaginario, otro del mismo, don Juan Pesquero.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Traje, el de diario con esclavina.

Fábrica de Joyería

J. M. BELARROA

Dato, 34 Teléfono 371

Todos los días exposición de los últimos modelos de alhajas.

La casa que más barato vende.

El eremigo cañoneó débilmente los peñones de Alhucemas y de la Gomera.

La mayor parte de los proyectiles cayeron en el mar y otros sobre las rocas.

Los pocos que cayeron sobre las islas sólo produjeron pequeños desperfectos en las fortificaciones.

El personal de ambos Peñones, sin novedad.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, no ha ocurrido novedad.

Un crédito

El ministro de Marina ha ordenado que figure en los presupuestos de su departamento el crédito necesario para trasladar los restos del almirante Torres al panteón de marinos ilustres.

Los Alcaldes de Real orden

El ministro de la Gobernación ha

dicho á los representantes de la Prensa que sigue firmando nombramientos de Alcaldes de Real orden.

Ha manifestado el señor Piniés que hará unos setenta nombramientos, dejando á los demás Ayuntamientos en libertad de elegir Alcalde.

No hay tal impuesto

El ministro de Hacienda ha desmentido la noticia publicada en la Prensa extranjera, según la cual el Gobierno español trata de concertar un empréstito con el Gobierno de los Estados Unidos.

La plantilla de empleados

También dijo el señor Bergamín que en cuanto á las plantillas de los ministerios se amortizarán aquellas plazas que resulten sobrantes en los distintos departamentos ministeriales.

Nuestros mercados

La vida en Vitoria

Realmente, más que en estas estaciones podemos decir que sigue elevándose en cuanto á la carestía de algunos artículos, manteniéndose, otros, en su estado de firmeza en los precios.

Empecemos por la cotización de la verdura, la que, sea por lo que fuere, tiene unos precios realmente insospichados. Por un brécul se paga de una peseta á 1'50; de 1'50 á 2'50 por una berza; 1'20 por un kilogramo de guisantes; de 0'60 á 0'90 por otro de habas; por una alcachofa de Reus, de 0'20 á 0'25; por la docena de puerros, de 0'50 á 0'80; por un cardo, de 1'50 á 3; por el manojito de espárragos, 1'50, y 3'50 el kilogramo de alubia fresca.

¿Qué tal? La patata fresca se vendía á peseta el kilogramo, y la zanja, corriente, á 29 céntimos, al por mayor.

Un kilogramo de manzana se pagaba de 1 á 2 pesetas, y de 0'50 á 0'90 la docena de naranjas.

De 2'50 á 3 pesetas vale el ciento de pimienta del cristal, y 0'85 el bote de los otros, de los no transparentes; y el de tomate, 0'55.

Por una cebolla del tamaño de una mandarina—y puede que me exceda en la comparación—30 céntimos.

Hemos visto en la Plaza de Abastos una enormidad de huevos, cotizándose, en su mayor parte, entre 2'20 y 2'40 la docena.

Por un par de pollos regulares pedían 18 pesetas, y otro tanto por otro de gallinas; por el de pichones 4'50.

También había algunas pequeñas cantidades del típico *perrechico*, pero con un aroma que hacían retroceder espantados: ¡por unos pocos, tampoco que cabían en las manos de un niño de 6 años, pedían CINCO pesetas!

El queso del país se paga entre 2'50, 3 y 3'50 kilogramo.

En las legumbres, en lo que vulgarmente conocemos por *potaje*,

se nota—¡gracias á Dios!—alguna pequeña baja en la cotización, aunque no de importancia.

De pescado de mar hemos visto pagar la lubina á 8 pesetas kilogramo; las almejas, á 3'50; la anchoa, á 2; la sardina, á 1'80; la merluza, á 6, y los lenguados, á 8. La carne de cabón, á 2'80 pesetas kilogramo; la de cerdo, de 39 á 40 los once kilos y medio, á la cana; la de ternera, á 3'70, y los corderos, de 18 á 20 pesetas uno.

En el mercado de cereales se ha cotizado el maíz á 36 pesetas los 100 kilos; las habas, á 48; el trigo, á 41; la cebada, á 33, y la avena, á 33.

El mercado de hoy se ha visto muy animado, notándose una enorme concurrencia de labradores, los que debido, sin duda, á las grandes humedades, no pueden dedicarse á las labores campestres.

El tiempo y el campo

Aunque hemos entrado en la primavera, el temporal crudo desarrollado ha hecho creernos en pleno invierno. Fíjo, heladas, ventiscas, nieve... todo el cuadro meteorológico invernal. Por fortuna, todo ello muy desagradable para las personas, pero nada dañoso para los sembrados, que se hallan en buen estado, algunos á falta de escarda ó limpia.—R.

Clinica Dermatológica

del doctor J. Salaverri

Especialista y jefe del servicio de enfermedades de la piel y secretas del Hospital civil de Bilbao

Eleano, 4.—BILBAO

Gabinetes de espera unipersonales. Diatermia—Rayos X

Rayos ultravioletas—Electrolisis

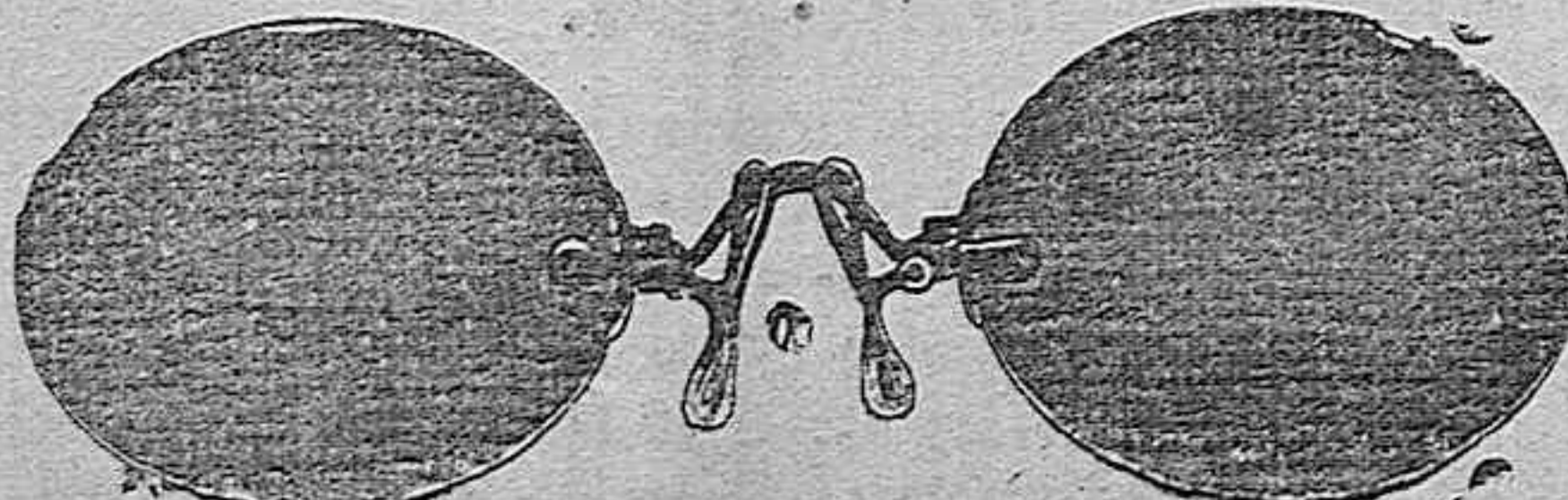
LABORATORIO DE ANÁLISIS

Consulta diaria, de 8 á 7. Lunes miércoles y viernes, de 11 á 1.

Doctor Parra Solache, OCULISTA

Ex Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Calle de la Florida, 24, 2.º, derecha.



ÓPTICA MÉDICA.—Dato, 37, VITORIA

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, doctor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Ocu listos.

Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la ÓPTICA. Servicio completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de ÓPTICA y suntuaria.—TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS.

El ex emperador Carlos

En Palacio se han recibido noticias un tanto alarmantes referentes al estado de salud del ex emperador de Austria.

El Rey ha telegrafiado interesándose por la salud del ilustre enfermo.

Las noticias que se reciben de Portugal dan cuenta de que el ex emperador Carlos ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Dando las gracias

El Rey ha enviado un telegrama al Presidente de la República de Polonia dándole las gracias por haberle concedido la gran cruz del Aguila Blanca.

Nombramientos

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Estado nombrando, para que representen á España en la conferencia de Génova, al marqués de Villaurrutia y á los ex ministros señores Rodés y Garnica.

Conferencia con Berenguer

A las doce de hoy se han reunido en el ministerio de la Guerra con el Alto Comisario el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina, para seguir cambiando impresiones sobre el problema de Marruecos.

A la una de la tarde se ha suspendido la reunión, y en un departamento del ministerio almorzaron el Gobierno en pleno, el general Berenguer, subsecretarios de la Presidencia, Estado y Guerra y jefe del Estado Mayor del Ejército y de la Armada.

Después del almuerzo se celebrará un Consejo de Ministros, al que asistirá el general Berenguer, quien dará cuenta al Gobierno de la situación política y militar en África.

Los ministros aprovecharán el Consejo para despachar algunos asuntos de trámite, pero urgentes.

Un crédito

El ministro de Fomento se propone pedir un crédito de treinta millones de pesetas para la construcción de nuevas carreteras y caminos.

El ministro se propone exigir responsabilidades á la Compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca y de esta capital á la frontera portuguesa, por el último choque de trenes.

Para una votación

La proposición incidental presentada al Congreso por el diputado señor Romeo no tiene otro objeto que el de provocar una votación para saber el número de votos con que cuenta el Gobierno.

El marqués de Alhucemas

Se asegura en los círculos políticos que á causa de los acontecimientos políticos que se avecinan, el marqués de Alhucemas ha anticipado su regreso de París.

El Gobierno, satisfecho

Se muestra el Gobierno muy satisfecho de la conferencia que ayer celebró con el Alto Comisario.

Este expuso con hechos la situación militar y política y con el auxilio de mapas trazó un plan de campaña á seguir en Marruecos.

En la reunión no se trató para nada de la dimisión que por motivos de delicadeza presentó el general Berenguer y que más tarde retiró á instancias del Gobierno.

Ferrocarril Vasco-Navarro

Por esta línea se hace á Bilbao el viaje muy cómodo y muy barato. Precios desde Vitoria (Ciudad): Primera, 12'50 pesetas; segunda, 9; tercera, 5'25.

Billetes de ida y vuelta muy económicos.

Salen los trenes de Vitoria (Norte), á las 8'40 y 16'05. Regresan á las 11'37 y 16'40.

Noticias de provincias

Coruña

Adhesión á un homenaje

GIJÓN.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se adoptó acuerdo de adherirse al homenaje que se va á celebrar en honor del doctor Ramón y Cajal, dando nombre á una de las calles de la ciudad.

Importación de maíz

FERROL.—Las fuerzas vitivinícolas comerciales de esta ciudad van á celebrar una asamblea para pedir al Gobierno la libre importación del maíz.

Bilbao

El nuevo Ayuntamiento

Continúa comentándose la actitud de las diferentes minorías dinásticas que forman el Ayuntamiento de esta villa; parece ser que se ha impuesto, al fin, el buen sentido y que se procederá al reparto de cargos entre las diversas facciones políticas equitativamente, aun cuando las presida un alcalde de Real orden.

Marruecos

Banquete

LARACHE.—En el Casinó pañol se ha celebrado un banquete en honor del general Berra para celebrar su reciente ascenso general de división.

Al banquete asistieron el coronel español, la colonia israelita y breva, numerosos jefes y otras personalidades de la plaza.

A los brindis el presidente Casinó ofreció el banquete al general Barrera y pronunciaron patrióticos discursos el director «Diario Marroquí» y el consueño pañol.

El general Barrera pronunció breves palabras agradeciendo el homenaje, diciendo que correspondía no á él, sino al Ejército, que tan bien ha secundado su labor.

El general Barrera saldrá mañana ó pasado para la península.

LA HERNIA

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado, altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. CLAVIER de París; 100 páginas profusamente ilustradas, llenas de consejos prácticos, utilidad inmediata y al alcance de todo mundo. Mandad hoy mismo nuestro nombre y dirección bien clara y legible á la Agencia Cebrían, Laura, de Barcelona y recibiréis este tratado completamente gratis y con obligación de serva.

Nuestro especialista estará en VITORIA: Jueves 27 de Abril, desde las 5 hasta las 5. HOTEL PALLARES.

BURSÁTIL

Cotizaciones de hoy recibidas del Sucursal del Banco de Bilbao en Vitoria.

BOLSA DE MADRID

Interior	...
Exterior	...
Amortizable 5%	...
» 1917	...
Nortes	...
Zaragozas	...
Banco	...
Tabacos	...
Cédulas	...
Río de la Plata	...
Francos	...
Libras	...
Marcos	...
Dollars	...

La profesora doña Bulafia Maestre, ex interna de la Facultad de Medicina de Zaragoza, ofrece sus servicios. Barreras, 10, 1.º, izquierda.

Lease información tercera

EN EL PALACIO DE LA DIPUTACIÓN

La sesión de ayer. - Don Vicente Nájera, guarda que fué de Lagrán, vuelve al mismo punto de sobreguarda. - Otros asuntos

Bajo la presidencia de don Lino Zurricaldy y con la asistencia de los diputados señores Migueloa, Castresana, Aranegui, Echánove, Aldama, Echave-Sustacia, Ajuria y Guineá se reunió ayer tarde, a las cuatro y media, la Diputación alavesa.

Se dió cuenta del fallecimiento del diputado provincial por Vizcaya señor Llona, y se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación; que una Comisión, formada por los señores Zurricaldy, Aranegui y Echánove acompañe al cadáver hasta Bilbao y que se dé el pésame a la familia.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasaron a sus respectivas Comisiones.

La Asociación general de Ganaderos del Reino invita al concurso que se celebrará en Madrid durante el mes de Mayo próximo.

Que la Diputación acuda al concurso.

—Don Nicolás Basabe, vecino de Murguía, recurre contra acuerdo por el que se adjudicaron las obras de construcción de una casa escuela, en la villa de Murguía, á don Segundo Aperribay, vecino de Amézaga.

No hubo informe.

—Señalamiento de Distrito al Sobreguarda don Vicente Nájera. Que don Vicente Nájera vaya al distrito de Lagrán y que el sobreguarda señor Letona pase á la zona primera.

Hubo votación, haciéndolo en pro de lo dicho los señores Migueloa, Castresana, Aranegui, Aldama y Ajuria.

Lo hicieron en contra los señores Guineá, Echave y Echánove.

El señor Zurricaldy se salió del salón antes de la votación.

El señor Echánove presentó voto particular, pero fué desechado por los votos de los señores Aranegui, Migueloa, Aldama, Ajuria y Castresana.

—El Ayuntamiento de Lagrán

recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial imponiéndole multa por corta de árboles para material, sin hallarse autorizado.

Confirmar el acuerdo de la Comisión provincial.

—Las representaciones de los pueblos que constituyen la Comunidad de Guivijo emiten su opinión respecto al convenio establecido entre la citada Comunidad y el pueblo de Izarra para el aprovechamiento de los pastos en la sierra.

No hubo informe.

—La Excm. Comisión Provincial da cuenta de haber reconocido la competencia del Juzgado de Instrucción de Amurrio en la corta abusiva realizada por don Patricio Moraza y consortes, vecinos de Villanueva, en arbolado existentes en terrenos sobrantes de vías públicas y en terreno de dominio particular. Quedar enterada de lo hecho y conformarse con lo actuado.

—Doña Nieves Aznar y Déniz, vecina de Madrid, solicita se le reconozca el derecho á la propiedad de un terreno en el monte de Arceñiega, denominado Valverde.

Que el Ayuntamiento de Arceñiega remita, en el término de ocho días, todos los documentos relacionados con este asunto.

—El Ayuntamiento de Elciego solicita se practique la división del monte de la Antigua Hermandad de Laguarda de manera amistosa entre todos los copartícipes, ó en otro caso que se le autorice para

establecer la oportuna demanda ante los Tribunales competentes.

Pasó á una comisión para su informe.

—El pueblo de Ezkurecocha solicita subvención para las obras de arreglo del camino que le pone en comunicación con la carretera general de Navarra por Salvatierra.

Conceder el cuarenta por ciento del presupuesto.

—Expediente tramitado á instancia de la Junta administrativa de Délica solicitando se construya una carretera que facilite la comunicación con la ciudad de Orduña.

Encargar á la Dirección de carreteras la formación del proyecto y que se dé cuenta de éste á Vizcaya.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión.

Hojalatero Se necesita en el taller de Víctor Braso, calle de los Fueros, número 2.

IMPRESA VITORIANA

Carnets, Tarjetas, Esquelas, Recordatorios, Circulares, Sobres, etc.

Impresiones en negro y color á precios económicos

Dato, 53
Teléfono, 159

Prontitud y esmero

Comercio de tejidos

Ramiro Aragón

Moraza, 4 y Virgen Blanca

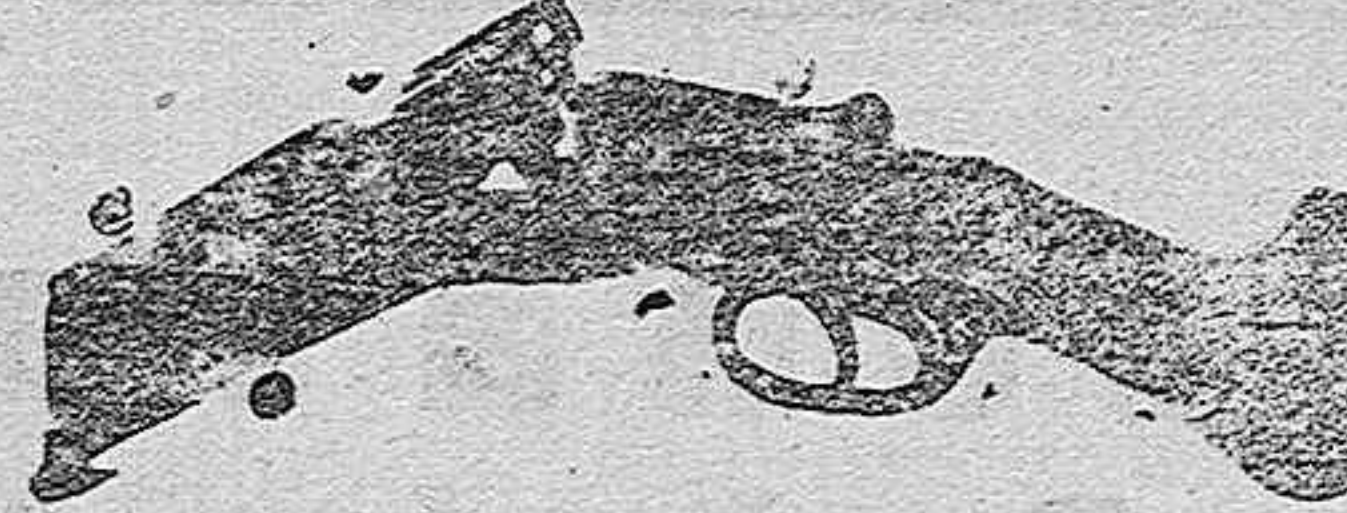
500 piezas tela blanca, hilo puro, á 1'75 pesetas metro.

Otros mil artículos, á precios sin competencia.

MAS BARATO QUE YO, NADIE

No confundirse, Moraza, 4 y Virgen Blanca

Armería de Zulaica



(Frente á la Plaza de Abastos)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca.

Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros, con cañones nuevos, martillados de un Bloco.

Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y varios y de clase de accesorios de caza.

DUEÑOS DE AUTOMOVILES!

Los neumáticos «Michelin» pueden adquirirlos con un 20 ó un 25 por 100 de economía. Se garantiza su legitimidad y reciente fabricación.

Tipos "Cable," y "Cable Semelle,"

Detalles: Celso Rubio, San Blas, 22.—Logroño.

Contabilidad

Mecanografía. Preparación para el ingreso en Bancos y otras oficinas.

E. ROMERO, Florida, 42, 1.º

Copias de escritos á máquina.

Propietarios

De casa céntrica, tengo orden comprar un piso.

Ofeites: Procurador Santamaría, Cercas Altas, 11. Teléfono 142.

Se vende cinematógrafo «Gaumont» industrial. Razón: Portal de Urbina, 8.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Inspección de instalaciones particulares

Se halla vacante la plaza de inspector de instalaciones, con el sueldo, derechos y obligaciones que los solicitantes podrán conocer en las oficinas de esta Sociedad.

Es condición favorable, aunque no indispensable, el ser instalador.

Se desea una habitación, compuesta de dos cuartos y cocina, en cualquiera calle y piso, pagando 20 pesetas mensuales, adelantadas. Se gratificará con 5 pesetas al que la facilite. Informes, en esta Administración.

¡Vitorianos!

Si queréis vestir con elegancia y economía, visitad la sastrería y papelería de Modesto Muro, ex cortador de las casas Freijo y Muro Hermanos, de Bilbao. Se pasan piezas ó muestrarios á domicilio.

Planta baja del Casino Artista Vitoriano.

Se alquilan dos habitaciones en sitio céntrico é inmejorables condiciones. Informar en la calle Independencia, 7, 4.º

En los puestos números 37 y 38 de la Plaza de Abastos se vende carne á los siguientes precios:

Cebón, sin hueso, kilo	3'80
Id. 1.º con hueso, »	2'60
Id. 2.º id. »	1'60
Ternera, sin hueso »	5'80
Chuletas de rinonada »	5'50
Brazuelo y chuletas »	3'50
Falda y pecho »	2'60

Se desea tomar en arriendo un local entre una de las cuatro calles de Cuchillería á Nueva Fuera. Informes: en esta Administración.

Academia

Contabilidad - Cálculo mercantil

Preparación, por Antonio M.ª Noya

LA TOSTADORA

Viuda é hijos de Ponciano Abad

Florida, 45 (esquina Rioja)

VITORIA

Nuevo despacho y almocenes

Grandes tostadores de café, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tueste diario.

Se traspasa

un bar en sitio céntrico de esta capital, con un buen piso, por retirarse su dueño. Informes, en esta Administración.

Librería Universal

Viuda é hijos de Linacero

Grandes existencias de misales nuevos, breviarios ritual, edición barata. El misal más barato que se conoce 16 pesetas, encuadernación lujosa y cantos en oro.

Nuevo Arancel de aduanas de 12 de Febrero de 1922, se ha puesto á la venta.

Sociedad de Automóviles «LA UNIÓN»

Servicio diario en automóvil entre Vitoria y Bilbao

Salidas de Vitoria

Por la mañana, á las 9; y por la tarde, á las 3'40.

Salidas de Bilbao

Por la mañana, á las 9; y por la tarde, á las 3.

Pasan por Ochandiano los que salen de Vitoria á las 9 de la mañana y de Bilbao á las 3 de la tarde.

Despacho de billetes y facturación de encargos: En Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arenal, 10, Bar Carabanchel.

Los asientos en berlina pagarán una peseta de suplemento y dos de sobrecarga.

Farmacia y Laboratorio DE M. ASPE

Ex profesor del Laboratorio IBIS, de Madrid.

Unica farmacia en Vitoria no sindicada

Proveedora de la Sociedad «La Esperanza» y «Asociación de la Prensa». Se hacen toda clase de análisis, más barato que nadie.

Postas, 20.-VITORIA.-Teléfono, 16

VINOS QUE SE VUELVEN VINICONSERVADOR

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado, número 6.

Artículos de cemento. Portland prensado

Ladrillos

Resistentes, impermeables, incombustibles, de cristales perfectos, no necesitan enlucido. Se cortan perfectamente á pesar de su gran dureza. Se hacen en cualquier color y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones, 25 por 12 por 6'5.

Tejas planas

Impermeabilidad absoluta. Poco peso (35 á 37 kilos metro cuadrado). Resistentes al paso por la cubierta. De perfecto ajuste. No les afecta el hielo ni el fuego. Resistentes pendientes de 20 por 100. Colores permanentes y variados á voluntad.

Fabricante, Julio F. de Trocóniz

Miranda de Ebro

GRAN TINTORERÍA CATALANA

Tintes en todos los colores, por delicados que sean. Negro superior para lutos en nueve horas. Limpieza en seco.

Para saber la verdad de lo que esta casa ofrece, basta probarlo una vez y quedarán convencidos. Economía en los precios.

Fábrica, Cuchillería, 14. Teléfono, 624

“LA BOLSA,”

Florida, 23 y Arca, 13

CAMAS Y CUNAS DORADAS EN ESTILO MODERNO

Representación exclusiva de fábrica

“MECANO,”

El mejor líquido para la limpieza de metales

DEPOSITARIO

BANCO DE VITORIA

Federado con el Banco Central y sus asociados

Capital social: Pesetas 6.000.000

Principales operaciones

Cuentas corrientes á la vista, en pesetas	al 2'00 por 100
» » cheques, en francos,	al 3 » por 100.
» » » en libras,	al 3 » por 100.
» » » en marcos,	al 2 » por 100.

IMPOSICIONES:

En Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas)	3'50 por 100 anual.
En consignaciones á un año	4'25 » » »
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas)	3'25 » » »
A seis meses (cantidad limitada)	3'50 » » »

Compra y venta de valores en Bolsa, nacionales y extranjeros.

Giros, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios de lista del Banco.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado Provincial y Municipal.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

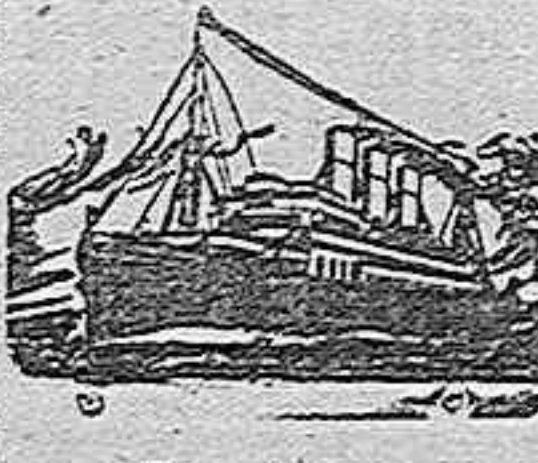
Depósito de toda clase de valores, libres de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler e Informes comerciales

Horas de oficina: De 9 á 1 y de 3 y media á 8

Compañía Hamburguesa

Hamburg [Sudamerikanische Dampfschiffahrts] Gesellschaft



Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin transbordos, para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

27 Abril, vapor **Villagarcía**.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 435 pesetas, incluso impuestos.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan Médico, Cocineros y Camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Asimismo se expenden billetes de pasaje para los vapores de gran lujo de la misma Compañía, saliendo de La Coruña y Vigo con destino á Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

20 de Marzo, vapor **Antonio Delfino**.

23 de Abril, vapor **Cap Polonio**.

Para informes de pasaje y carga dirigirse al representante en Bilbao, **Edmundo Couto**, Villarias, 4. Teléfono, número 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones á la vista devengan el interés de 3'50 por 100 anual. especiales á plazo de un año, el interés de 4'25 por 100 anual.

PRÉSTAMOS

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria ó de valores al interés de CINCO y CUARTO por 100 anual.

Préstamos con garantía de firmas, hasta 2.000 pesetas, el 6 por 100, y de 2.000 pesetas en adelante, el CINCO y MEDIO por 100.

OFICINAS: CASA CONSISTORIAL

Horas de despacho: Mañana, de nueve á una. Tarde, de tres á cinco.

Para más detalles solicitar Reglamentos, tarifas y antecedentes al señor Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria.

Polvos de Talco

HIGIEA

para la higiene de los niños

Muy refrescantes @ Perfume delicioso

Vale elegante y práctico: 1'35 pesetas

Fábrica de aguardientes, licores, anisados y jarabes

Alcoholes rectificadas y desnaturalizados

de

Lorenzo de Benito. - Vitoria

Es la casa más antigua de Vitoria dedicada á este negocio y fabricante del famoso

"Anís Laurak-Bat" incomparablemente el mejor

Depósito: Calle de Moraza, 13

Fábrica y escritorio: Calle de los Herrán (Frente á la estación del Vasco-Navarro)

Baños y aguas sulfurosas sulfhidricas nitrogenadas Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones - Especiales en el tratamiento de las afecciones pépticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios - De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo. Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos que los pida.

VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES
de Finlines, Izquierdo y Compañía

Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida á aforos en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

SAN SEBASTIAN: Plaza de la Alameda • PASAJES: Buena Vista, 7
Teléfono municipal 70 y 1011 • Teléfono provincial 11-2

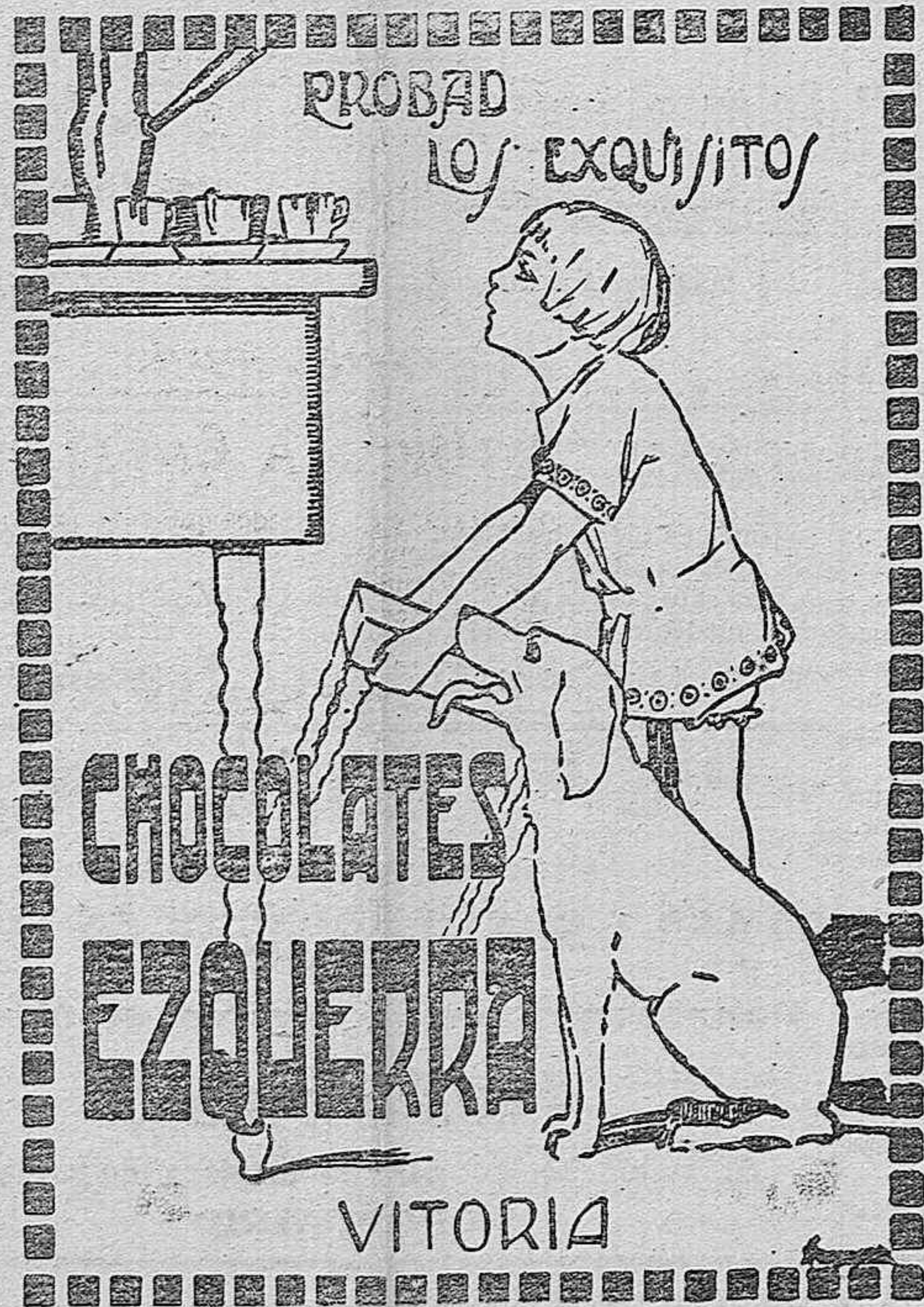
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota de kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado, con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto y libre de avería particular según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia, con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que desean embarcar, para poder reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

PROBADO
LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES
EZQUEERRA

VITORIA

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros de valores - Seguros contra accidentes - Seguros marítimos.

Capital social: 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsables

L. A. Quiroga y Cochicoa Plaza del General Loma, 6, 2.
VITORIA

"LA EXPORTADORA," **Sebastián Ricardo Aranegui**
Fábrica de lunas y espejos marcos y molduras VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. - Lunas biseladas y grabadas. - Bandas biseladas. - Lunas de segunda, primera y ordinaria. - Espejos de todas clases. - Marcos con cromos y oleografías. - Molduras. - Vidrios inservicos, blancos y de colores. - Vidrios del país y extranjeros.

Sífilis
ROOB
LAMBER

El ROOB-DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, gonorrea, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodermosis, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO
CONFITES
LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito-urinales el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cáusticas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las uretritis, uretritis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse

Medicamentos Lamber,
Calle de Claris, 56.-BARCELONA
En Vitoria, de venta en todas las Farmacias

EDUARDO PEREZ
Almacén de música
VITORIA